

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPISISACORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana IMPISISACORP S A con la concurrencia de los socios: la Srta. HERRERA LAYANA PATRICIA GRACIELA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; el Sr. CHANG GUZMAN MARCOS EZEQUIEL propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Srta. Patricia Graciela Herrera Layana. Inmediatamente la Presidenta ordena que el Secretario Ad-Hoc, CPA. Daniel Reyes Jarama, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA IMPISISACORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, sugiriéndole la Srta. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la Gerente y Representante Legal de la compañía IMPISISACORP S .A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) HERRERA LAYANA PATRICIA GRACIELA, accionista y presidente de la junta; f) CHANG GUZMAN MARCOS EZEQUIEL, accionista; f) CPA. DANIEL REYES J., secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013


CPA. Daniel Reyes Jarama
CC#0922121330

SECRETARIO AD-HOC.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
REYES JARAMA
DANIEL RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PUEBLO GARCIA CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VERONICA MERCEDES
VALLE ASTUDILLO

092212133-0

INSTITUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONTADOR PUBLICADOR

E3333H1222

APPELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE

REYES JARA JOSE ALBERTO

APPELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE

JARAMA TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-10-30



000432283



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2013

088

088 - 0201

0922121330

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

REYES JARAMA DANIEL RICARDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN
GARCIA MORENO

3

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA